



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

000767

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 083-2023-MPLC/A

Quillabamba, 24 de febrero del 2023.

VISTOS:

El Informe N° 216-2023-WFQ/GRRNGA/MPLC, de fecha 17/02/2023, emitido por el Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Informe N° 267-2023-GDS-MPLC de fecha 17/02/2023, emitido por el Gerente de Desarrollo Social, Informe N° 037-2023-UPMI-OPP-MPLC, de fecha 23 de febrero del 2023, emitido por el Jefe de la Unidad de Programación Multianual de Inversiones, Informe Legal N° 0145-2023-OAJ-MPLC, de fecha 24 de febrero del 2023 emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, precisa son atribución del alcalde: Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante el artículo I del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF. en adelante el TUO del Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, el literal a) del numeral 4.1 del artículo 4 del TUO de D.L. N° 1252, establece como una de las Fases del Ciclo de Inversión a la Programación Multianual de Inversiones, la cual consiste en un proceso de coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental, de proyección trianual, como mínimo, tomando en cuenta los fondos públicos destinados a la inversión proyectados en el Marco Macroeconómico Multianual, el cual está a cargo, entre otros, de los gobiernos Locales;

Que, el artículo 5 de la norma precitada, dispone que son órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los Órganos Resolutivos, las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, las Unidades Formuladores y las Unidades Ejecutoras de Inversiones del Gobierno Local; asimismo, establece que la más alta autoridad ejecutiva del Gobierno Local, en su calidad de Órgano Resolutivo, presenta al Ministerio de Economía y Finanzas el Programa Multianual de Inversiones Local, conforme a lo establecido en la Directiva correspondiente a la Programación Multianual, y lo aprueba conforme a los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establecido en el Reglamento y sus normas complementarias;

Que, el numeral 13 del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por D.S. N° 284-2018-EF, en adelante el Reglamento del D.L. N° 1252, establece que, el Programa Multianual de Inversiones contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo la responsabilidad funcional de un Gobierno Local;

Que, el artículo 9 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, dispone que, el órgano Resolutivo de los gobiernos locales aprueba el Programa Multianual de Inversiones del Gobierno local, las brechas identificadas y los criterios de priorización de las inversiones a ser aplicadas en la elaboración del citado programa, de acuerdo a las medidas sectoriales definidas por los sectores. Asimismo, indica estos indicadores y criterios son aprobados anualmente y se publican en el portal institucional de la entidad;

Que, el artículo II del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, establece que la Oficina Programación Multianual de los Gobiernos Locales son los órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones responsables de la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión en el ámbito de las competencias establecidas para dichos niveles de gobierno en la normativa de la materia; teniendo, entre otras funciones: la de Elaborar el Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local, en coordinación con las Unidades





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO 000766

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

Formuladoras y Unidades Ejecutoras de Inversiones respectivas, así como con los órganos que desarrollan las funciones de planeamiento estratégico y presupuesto y con las entidades y empresas públicas agrupadas a su respectivo nivel de gobierno, en concordancia con las políticas nacionales sectoriales que correspondan;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14 del mencionado Reglamento, dispone que, La fase de Programación Multianual de Inversiones se realiza con una proyección trianual, como mínimo, contado desde el año siguiente a aquel en el que se efectúa la programación;

Que, de otro lado el numeral 13 del artículo 3 del Reglamento del citado Decreto Legislativo N° 1252, y el Capítulo II del Anexo N° 4 “Instructivo para la elaboración y Registro del PMI de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, establecen que el PMI contiene I) el Diagnostico de la Situación de las Brechas de Infraestructura y/o de Acceso a Servicios, II) los Criterios de Priorización; y, III) la Cartera de Inversiones;

Que, el numeral 16.2 del artículo 16 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y modificatorias, establece que, el Programa Multianual de Inversiones local es aprobado mediante resolución por el titular del pliego;

Que, mediante Informe N° 216-2023-WFQ/G/GRNGA/MPLC, de fecha 17 de febrero del 2023, el Gerente de Recursos Humanos y Gestión Ambiental Ing. Wily Florez Quispe, remite información para la preparación de la Cartera de Inversiones Multianual 2024-2026;

Que, con Informe N° 267-2023-GDS-MPLC de fecha 17/02/2023, el Gerente de Desarrollo Social Abg. Herbert Salas Castillo, señala que los proyectos a cargo de la Gerencia se encuentran actualizadas en sus formatos 8, sección B y C, y el formato 12-B, por lo que remite la Cartera de Inversiones Multianual 2024-2026;

Que, visto el Informe N° 037-2023-UPMI-OPP-MPLC, de fecha 23 de febrero del 2023, el Jefe encargado de la Unidad de Programación Multianual de Inversiones Mg. John Vargas Muñiz, solicita Aprobación mediante Acto Resolutivo de la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Provincial La Convención – Distrito de Santa Ana;

Que, a través del Informe Legal N° 0145-2023-OAJ-MPLC, de fecha 24 de febrero del 2023, el Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica Abg. Américo Álvarez Huamani, Opina que es procedente aprobar la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Provincial La Convención, distrito de Santa Ana, que contiene el Diagnostico de Brechas de Infraestructura y/o Acceso a Servicios Públicos, los Criterios de Priorización de las Inversiones y la Cartera de Inversiones de la Municipalidad Provincial de La Convención, Distrito Santa Ana, 2024-2026;

Estando, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, de conformidad con el mandato legal en ejercicio de sus funciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026, de la Municipalidad Provincial de La Convención, Distrito Santa Ana, que contiene el Diagnostico de Brechas de Infraestructura y/o Acceso a Servicios Públicos, los Criterios de Priorización de las Inversiones y la Cartera de Inversiones de la Municipalidad Provincial de La Convención.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Unidad Programación Multianual de Inversiones la presentación del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026 de la Municipalidad Provincial La Convención.

ARTICULO TERCERO. –ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de La Convención.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.C.
Alcaldía
G.M
AJ
DPP
UPMI
OTIC
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Mag. ALEX CURI LEÓN
ALCALDE PROVINCIA,
DNI 23984679



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026



LA COI

000734

DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION-DISTRITO DE SANTA ANA

PMI 2024-2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
MGT. ALEX CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL

REGIDORES - MPLC

Dr. JERONIMO SORIA MORMONTOY
Mgt. YENNY ARASELI YEPEZ CAJIGAS
Cpc. JESUS JACOBO AZURIN PALOMINO
Tec. Enfermería JOVITA QUISPE HUALLPA
Ing. JAIME ROLANDO NAVARRO JERI
Bach. MILAGROS BENITO HUAMAN
Prof. SAUL GODOY PEREZ
Cd. WILFREDO ZARATE FIGUEROA
Abg. PATRICIA CAROLINA SORIA TORRES
Sr. PERSI PERALES ROZAS
Prof. ALEJANDRIA FLORES HUILLCA

MGT. ECON. JOHN VARGAS MUNIZ
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MGT. ECON. MARCO ANTONIO ALVAREZ RIOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROMOCION MULTIANUAL DE INVERSIONES

EQUIPO TECNICO DE LA UPMI - MPLC
BACH. ECON. EDGAR DENIS HINOJOSA ANCHAYA
ECON. GUISELA MORVELI CERVANTES

00059



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

000732

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
I. ASPECTOS GENERALES.....	5
1.1 INTRODUCCIÓN	5
1.2 FINALIDAD.	6
1.2.1 OBJETIVOS	6
1.2.2 OBJETIVO GENERAL.	6
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	6
1.4 BASE LEGAL.....	6
1.5 ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO.	7
II. DIAGNOSTICO DE LAS BRECHAS INFRAESTRUCTURA Y/O SERVICIOS PÚBLICOS.	8
2.1 DIAGNOSTICO GENERAL DEL TERRITORIO.....	8
2.2 DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACESOS A SERVICIOS.....	10
2.2.1 IDENTIFICACION DE LOS INDICADORES DE BRECHA SEGÚN COMPETENCIA MUNICIPAL.	11
III. ANÁLISIS DE INDICADORES DE BRECHAS ENCONTRADAS.....	19
3.1 FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19
3.2 FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.....	22
3.3 FUNCIÓN 02: COMERCIO.....	24
3.4 FUNCION 09: TURISMO.	25
3.5 FUNCION 10: AGROPECUARIA.....	26
3.6 FUNCION 15: TRANSPORTE.	27
3.7 FUNCION 17: AMBIENTE.....	28
3.8 FUNCION 18: SANEAMIENTO.	30
3.9 FUNCION 20: SALUD.....	33
3.10 FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE.....	35
3.11 FUNCION 22: EDUCACION.....	35
BIBLIOGRAFIA	39



INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1: Mapa De La Región Cusco En El Contexto Del Mapa Del Perú..... 8
Mapa N° 2: Mapa De La Provincia De La Convención En El Contexto Del Mapa De La Región Cusco. 9
Mapa N° 3: Mapa Del Distrito De Santa Ana En El Contexto Del Mapa De La Convención..... 9
Mapa N° 4: Mapa Del Distrito De Santa Ana. 10
Mapa N° 5: Quillabamba Capital Del Distrito De Santa Ana..... 10

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores de brechas de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia. 23
Tabla 2: Indicadores de brechas a nivel Provincial de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas..... 23
Tabla 3: Indicadores de brechas servicio a nivel nacional - Red Vial Vecinal por Pavimentar 27
Tabla 4: Indicadores de brechas a nivel Regional - Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas. 29
Tabla 5: Indicadores de brechas a nivel Regional - Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas. 29
Tabla 6: Indicadores de brechas a nivel Regional de volumen de aguas residuales no tratadas. 30
Tabla 7: Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas..... 31
Tabla 8: Porcentaje de servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible..... 31
Tabla 9: Indicadores de brechas a nivel Regional de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública..... 31
Tabla 10: Porcentaje de población que no tiene continuidad del servicio de agua potable. 31
Tabla 11: Indicadores de brechas a nivel Regional de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial. 32
Tabla 12: Indicadores de brechas a nivel Regional de los establecimientos de salud. 33
Tabla 13: Indicadores de brechas a nivel Regional de los cementerios. 33

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Desnutrición y anemia en niños. 34
Ilustración 2: Deficiencia de hierro en niños. 34



PRESENTACIÓN

El Programa Multianual de Inversiones (PMI) viene ser la primera fase del ciclo de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y es donde se identifica las brechas de la infraestructura y/o servicios públicos que tiene la población que vive en un territorio, y se prioriza las inversiones en función a la necesidades y brechas por cerrar en los territorios.

En ese sentido la Unidad de Programación Multianual de Inversiones (UPMI) de la Municipalidad Provincial de Santa Ana, presenta el siguiente documento denominado Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026, el cual contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos, los criterios de priorización y la cartera de Inversiones bajo la responsabilidad funcional del Gobierno Local, en un horizonte mínimo de tres (03) años a financiarse total o parcialmente con recursos públicos, identificada para lograr el alcance de las metas de producto específicas e indicadores de resultado, asociados a la inversión, que sean consistentes con los objetivos de las brechas identificadas.

Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de enero de 2019, modificada por la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de julio de 2020, y por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020.

El mencionado Programa Multianual de Inversiones 2024 – 2026 contiene la relación priorizada de Inversiones identificadas en base a las brechas.





I. ASPECTOS GENERALES.

1.1 INTRODUCCIÓN

La situación de los servicios públicos en cada territorio depende por un lado del nivel de inversión que se haga por el sector público a nivel de los 3 niveles de gobierno, permitiendo mejorar las condiciones de vida de la población y de aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza o se encuentren en condiciones de más vulnerabilidad, por lo que es importante realizar inversiones públicas para poder reducir las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos y poder mejorar la calidad de vida de la población necesitada en los diferentes sectores en un territorio de un distrito, como son el caso de los servicios básicos como agua y desagüe, salud, educación, transporte, electrificación, riego entre otros importantes.

Es por ello que es de importancia realizar un estudio referido al diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos, para poder observar, cuantificar, dimensionar y analizar cuanto se ha avanzado en la inversión de los servicios públicos, y que brechas se ha cerrado en los diferentes sectores actualmente.

Así mismo utilizar y plantear criterios en función a lineamiento establecidos por el Ministerio de Económica y finanzas para la priorización de los proyectos que permita plantear una cartera de inversiones que reduzca las brechas identificadas y que se articule y relacione con los objetivos identificados y planteados con los sectores, territorios y el distrito.

En el Distrito de Santa Ana desde hace décadas se ha estado realizando inversiones en infraestructura pública para cubrir servicios básicos que necesita la población en dicho territorio de los 3 niveles de gobierno, por lo que para una mejor y mayor alcance del estudio se ha considerado como línea base el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 realizada por el INEI, del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y de los datos provistos por el MEF, los proyectos invertidos por los 3 niveles de gobierno entre otras informaciones.

El desarrollo del estudio se fundamenta y avala en función a Leyes, decretos, normas, directivas, lineamientos y metodologías que se han establecido para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

En este contexto la Unidad de Programación Multianual de Inversiones (UPMI) de la Municipalidad Distrital de Santa Ana ha elaborado el presente documento, con información de los sectores que han emitido los indicadores de brecha con la finalidad de que puedan desarrollar apropiadamente el planeamiento de inversiones, identificando las brechas de atención de cada sector, así mismo la información brinda por el MEF, INEI y otras instituciones.

Seleccionados las brechas, para el caso de los gobiernos locales, se deben tomar como referencia los criterios de priorización de inversiones que establezca cada sector. Los indicadores de brecha y los criterios de priorización son instrumentos o insumos para elaborar la cartera de inversiones y necesitan aplicar tanto en el planeamiento de inversiones como en la correspondiente programación del cierre de brechas.





1.2 FINALIDAD.

Lograr un Programación Multianual de Inversiones (PMI) que permita mejorar la Planificación, Programación y Ejecución de la Inversión Pública según el orden de prioridad de los servicios básicos y necesidades que se brinda en el territorio a la población del distrito de Santa Ana, lo cual permitirá realizar una mejor gestión y administración de los recursos públicos de manera eficiente y eficaz.

1.2.1 OBJETIVOS

Los objetivos del presente estudio se han planteado en función a lo que se quiere alcanzar con el presente estudio:

1.2.2 OBJETIVO GENERAL.

El Programa Multianual de Inversiones (PMI), es un Instrumento de Gestión de las Inversiones, que tiene por objetivo identificar y priorizar la cartera de Inversiones a financiarse con recursos públicos en los próximos 03 años según los criterios de priorización; la cartera proviene de un diagnóstico detallado, de la situación actual de las brechas de infraestructura y/o acceso a los servicios públicos. Programa Multianual de Inversiones plantea metas e indicadores concordantes con el Marco Macroeconómico Multianual (MMM).

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Tiene los siguientes objetivos específicos:

- Elaborar el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y definición de objetivos respecto al cierre de brechas, para ello se debe de Seleccionar los indicadores emitidos por los sectores (ministerios) para la medición de brechas de servicios en los diferentes sectores, seleccionar y determinar los servicios que presta el gobierno local.
- Desarrollar y proponer los criterios de priorización, en el caso del gobierno local utilizar los criterios 1 y 4 (Prelación e Idea).
- Presentar la selección de la Cartera de Inversiones en un periodo de 03 años.
- Registrar la cartera de inversiones en el Módulo del Programa Multianual de Inversiones.

1.4 BASE LEGAL.

El desarrollo del estudio se avala en función a Leyes, decretos, normas, directivas, lineamientos y metodologías que se entablasen para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como son las siguientes:

Según la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en el Título V: Las Competencias y Funciones Específicas de los Gobiernos Locales, Capítulo I: Competencias y funciones específicas generales, Artículo 73.- Materias de Competencia Municipal: Inciso: (c) Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales.

Así mismo según el Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

El numeral 4.1, del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1252 señala que el ciclo de inversión tiene las siguientes fases: a) Programación Multianual; b) Formulación y Evaluación; c) Ejecución y d) Funcionamiento.

Mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, el cual consta de dieciséis artículos, seis disposiciones complementarias finales, cuatro disposiciones complementarias transitorias, una disposición complementaria derogatoria, y tres anexos que forman parte integrante de dicho Reglamento y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 104-2017-EF y Decreto Supremo N° 248-2017-EF.

El numeral 10.1 del artículo 10 del Reglamento indica que la Programación Multianual de Inversiones (PMI) se realiza para un periodo mínimo de tres años, contando desde el año siguiente a aquel en el que se realiza la programación. Asimismo, el numeral 10.2 señala que los Sectores, a través de sus Oficinas de Programación de Inversiones (OPMI), deberán: a) Elaborar el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos; b) Establecer los objetivos a ser alcanzados y los criterios de priorización para las inversiones a ser financiadas por el Gobierno Nacional; y, c) Comunicar dicha información a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la elaboración de sus respectivos PMI.



Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de enero de 2019, modificada por la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de julio de 2020, y por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020.

1.5 ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO.

El ámbito de Aplicación del estudio comprende todo el distrito de Santa Ana, siendo la ciudad de Quillabamba, centros poblados y comunidades anexas la cual se detalla a continuación:



II. DIAGNOSTICO DE LAS BRECHAS INFRAESTRUCTURA Y/O SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1 DIAGNOSTICO GENERAL DEL TERRITORIO.

El departamento del Cusco es uno de los veinticuatro departamentos que, junto con la Provincia constitucional del Callao, conforman la partición político-administrativa de la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es la homónima Cusco.

Está ubicado en sur oriental del país, en la región andina y selva, limitando al norte con los departamentos de Junín y de Ucayali, al este con Madre de Dios, al sureste con Puno, al sur con Arequipa y al oeste con Apurímac.

Mapa N° 1: Mapa De La Región Cusco En El Contexto Del Mapa Del Perú.



Fuente: Equipo Técnico OFEI – Municipalidad Provincial de La Convención

La Provincia de La Convención, fue creada el 25 de Julio de 1857 durante el Gobierno del presidente Mariscal Ramón Castilla y Marquesado, en ese entonces comprendía los Valles de Santa Ana, Occobamba y Lares, siendo inicialmente sus Distritos de Santa Ana, Echarati, Huayopata, Occobamba y Vilcabamba¹.

La Provincia de La Convención en la actualidad tiene 18 distritos², siendo la provincia con mayor extensión territorial de la Región Cusco, ocupando aproximadamente el 48% de la mencionada región, cuenta con una extensión territorial 30, 062 km² y 1295 centros poblados³, ubicándose en la región sur oriental del territorio peruano, al norte de la ciudad del Cusco; entre los paralelos 11° 15' 00" y 13° 30' 00" latitud sur y entre los meridianos 72° y 74° longitud oeste – meridiano Greenwich. Geo históricamente su ubicación correspondía al Antisuyo en la época Inca.

Tiene un clima variado, encontrándose todos los grados de temperatura, desde el intenso frío de las punas, como en Abra Málaga, hasta el calor sofocante en la llanura amazónica del Bajo Urubamba.

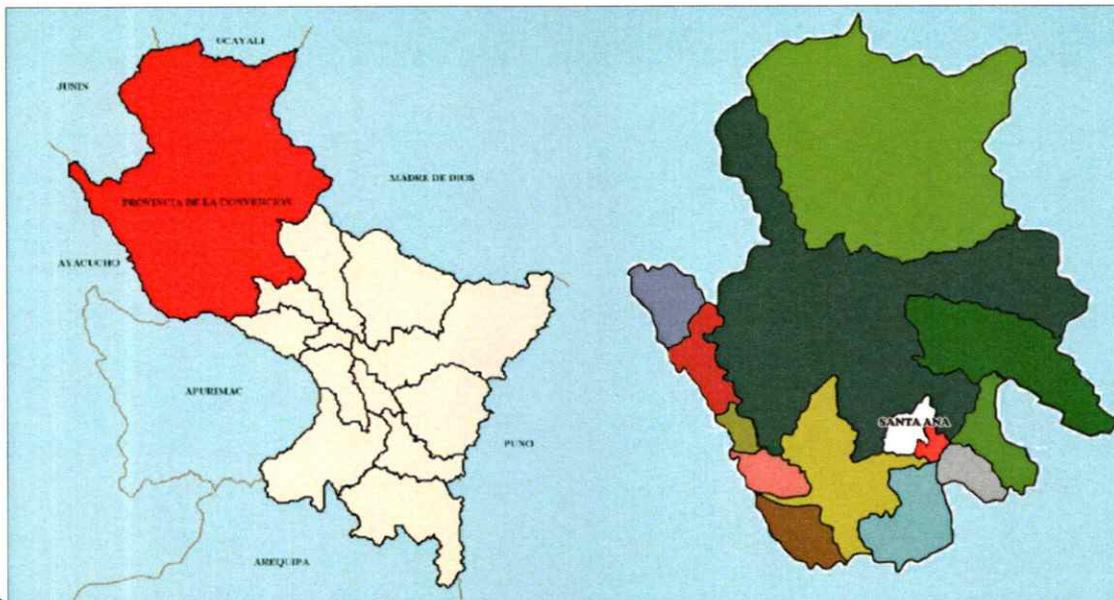
¹ <https://cusco.pro/la-convencion-quillabamba-cusco>.

² Consulta amigable - MEF

³ Censo Nacional 2017 - INEI



Mapa N° 2: Mapa De La Provincia De La Convención En El Contexto Del Mapa De La Región Cusco.

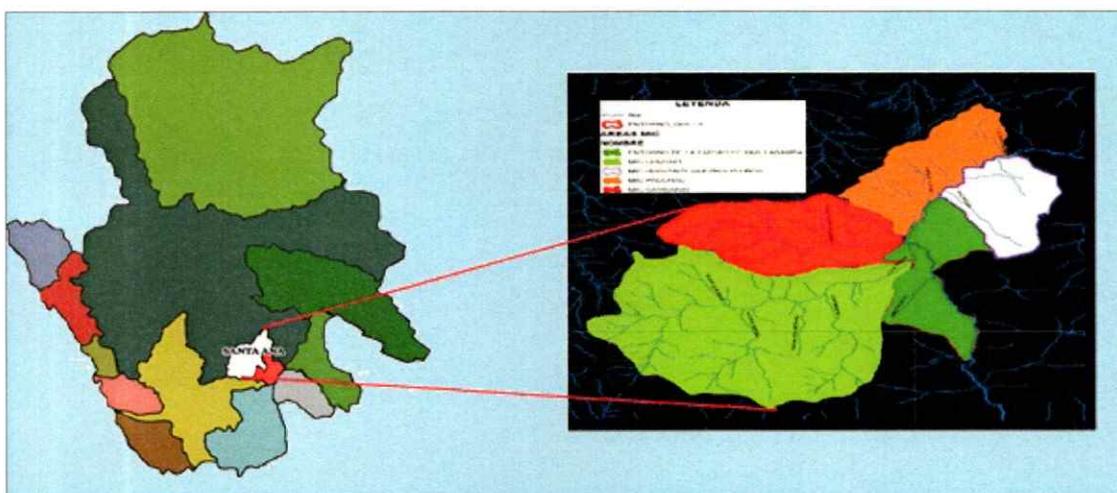


Fuente: Equipo Técnico OFEI – Municipalidad Provincial de La Convención



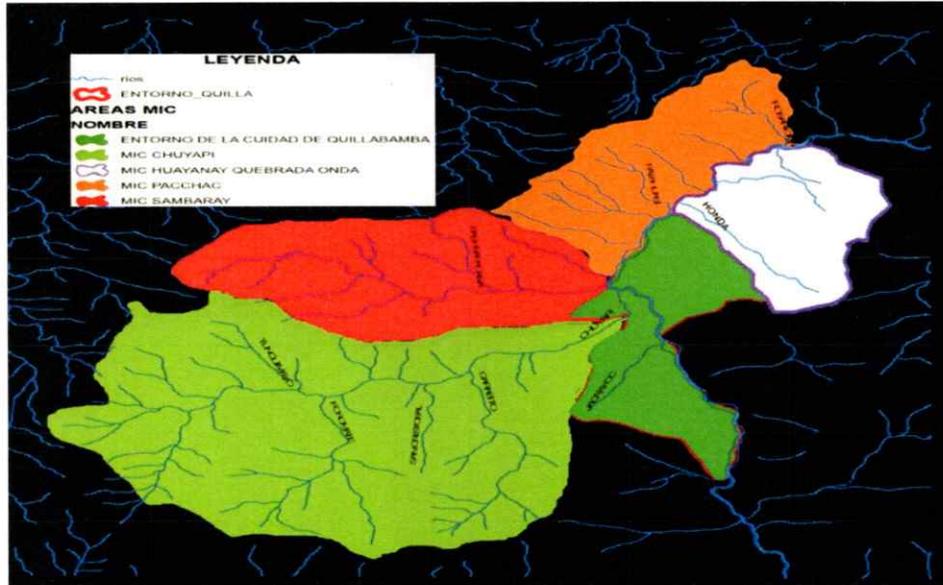
El Distrito de Santa Ana se divide geográficamente en tres cuencas que son Vilcanota en donde se encuentran la ciudad de Quillabamba, el C.P. de Huayanay y el C.P. de Pavayoc; en la Cuenca del Chuyapi se encuentra el C.P. de Potrero y la cuenca del Sambaray en donde se encuentran los sectores de San Pedro, Chaupimayo B y Madre Selva como los principales sectores.

Mapa N° 3: Mapa Del Distrito De Santa Ana En El Contexto Del Mapa De La Convención.



Fuente: Equipo Técnico OFEI – Municipalidad Provincial de La Convención

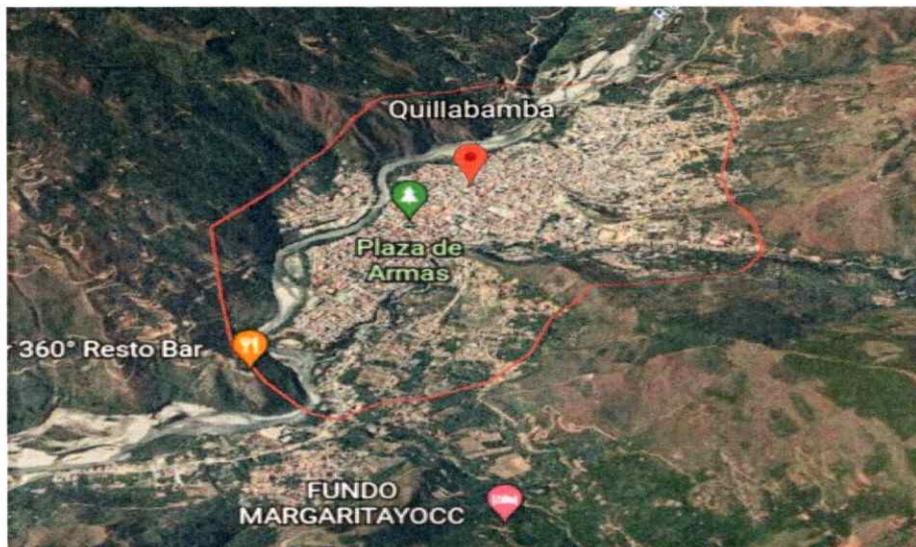
Mapa N° 4: Mapa Del Distrito De Santa Ana.



Fuente: Equipo Técnico OFEI – Municipalidad Provincial de La Convención

La ciudad de Quillabamba es capital del distrito de Santa Ana y de la provincia de La Convención. La ciudad de Quillabamba se ubica a 1050 msnm, Quillabamba, la urbe conocida como “La Ciudad del Eterno Verano”. La privilegiada ubicación geográfica de Quillabamba, que la sitúa en el territorio selvático del Perú, permite que el sitio goce de un agradable sol durante todo el año, por lo que siempre es posible visitar la ciudad sin tener que preocuparse por bruscas variaciones de temperaturas que otras zonas si manifiestan.

Mapa N° 5: Quillabamba Capital Del Distrito De Santa Ana.



Fuente: Google Earth

2.2 DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACSESOS A SERVICIOS



2.2.1 IDENTIFICACION DE LOS INDICADORES DE BRECHA SEGUN COMPETENCIA MUNICIPAL.

En el presente acápite, se mostrará los valores numéricos de los indicadores de brecha de infraestructura o de acceso a servicios, de acuerdo a las funciones que son competencia de la Municipalidad Provincial La Convención; y que mediante la inversión pública en el territorio se posibilitará la reducción de estos valores.

2.2.1.1 FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	SIN INFORMACION
2	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	SIN INFORMACION
3	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	48%
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	48%



Fuente: Indicadores de Brecha de PCM

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Ambiente

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Agricultura y Riego

2.2.1.2 FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

FUNCIÓN 05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	67%
2	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
3	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	22%
4	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	23%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 000722

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

5	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100%
---	---	------

Fuente: Portal PMI - Sector (Interior)

2.2.1.3 FUNCIÓN 08: COMERCIO.

FUNCIÓN 08: COMERCIO		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100%
2	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100%

Fuente: Portal PMI - MEF (Sector Producción).

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Comercio Exterior y Turismo.

2.2.1.4 FUNCION 09: TURISMO.



FUNCIÓN 09: TURISMO		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS	100%

Fuente: Portal PMI - MEF (Sector Turismo).

2.2.1.5 FUNCION 10: AGROPECUARIA.

FUNCIÓN 10: AGROPECUARIA		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	6.4%
2	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	55%
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	75%
4	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	57%

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Agricultura y Riego.

Fuente: Portal PMI - MEF (Sector Agricultura y Riego).



2.2.1.6 FUNCION 12: TRANSPORTE.

FUNCIÓN 15: TRANSPORTE		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	79%
2	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	43%
3	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	SIN INFORMACION
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	35%
5	PORCENTAJE DE CIUDADES CON INADECUADA GESTIÓN DEL TRÁNSITO	100%
6	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE CONTROL DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	100%

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Transporte y Comunicaciones.

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Fuente: Portal PMI – MEF.



2.2.1.7 FUNCION 15: AMBIENTE.

FUNCIÓN 17: AMBIENTE		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	99%
2	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	96%
3	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	77%
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	53%
5	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	38%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

000720

6	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	85%
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL PARA EL APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	70%
8	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92%

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Ambiente

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Agricultura y Riego

Fuente: Portal PMI - MEF (Energía y Minas)

Fuente: Portal PMI - MEF (Agricultura y Riego)

2.2.1.8 FUNCION 17: SANEAMIENTO.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	89%
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	40%
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	80%
4	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	39%
5	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	34%
6	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	96%
7	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	27%
8	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	60%
9	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	89%
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	30%

Fuente: Portal PMI - MEF (Vivienda, Construcción y Saneamiento)





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000719

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

2.2.1.9 FUNCION 18: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

FUNCIÓN 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	63%
2	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	92%
3	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	41%

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Agricultura y Riego

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

Fuente: Portal PMI - MEF (Vivienda, Construcción y Saneamiento)

2.2.1.10 FUNCION 20: SALUD.



FUNCIÓN 20: SALUD		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS	44%
2	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	74%
3	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
4	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	20%
5	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	100%

Fuente: Portal PMI - MEF (Salud).

2.2.1.11 FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE.

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100%
2	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100%

000045



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000718

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

3	PORCENTAJE DE LOCALIDADES INDÍGENAS QUE NO CUENTAN CON SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL PARA LA TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN Y REVALORACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA	98%
4	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	SIN INFORMACION
5	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	SIN INFORMACION

Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Cultura.

Fuente: Portal PMI - MEF (Cultura).

2.2.1.12 FUNCION 22: EDUCACION



FUNCIÓN 22: EDUCACION		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	9%
2	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	7%
4	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	13%
6	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	SIN INFORMACION
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE	50%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000717

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	
9	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	SIN INFORMACION
10	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	SIN INFORMACION
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%
13	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	SIN INFORMACION
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%



Fuente: Indicadores de Brecha del Sector Educación.

Fuente: Portal PMI - MEF (Educación).

2.2.1.13 FUNCION 22: PROTECCION SOCIAL

FUNCIÓN 23: PROTECCION SOCIAL		
Nº	Nombre del Indicador de Brecha (IB)	Valor del IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	SIN INFORMACION
3	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000716

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

5	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
6	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS CON INADECUADA CAPACIDAD INSTALADA	SIN INFORMACION
7	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	SIN INFORMACION
8	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
9	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	SIN INFORMACION
10	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
11	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN O CUIDADO DIURNO O NOCTURNO PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	SIN INFORMACION
12	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	SIN INFORMACION
13	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DEL CONADIS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	SIN INFORMACION



Nota: La información no existe en el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables como en el PORTAL PMI-MEF.

000042

III. ANÁLISIS DE INDICADORES DE BRECHAS ENCONTRADAS.

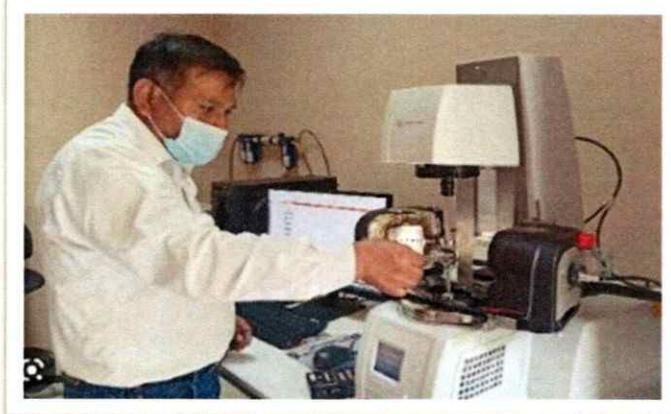
3.1 FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de los fondos públicos. Incluye la previsión de la Reserva de Contingencia⁴.

1. **NOMBRE DEL INDICADOR:** *PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA*

Este indicador determina a las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología en Innovación Tecnológica (SINACYT), que no cuentan con las capacidades adecuadas para desarrollar los servicios de emprendimiento, transferencia e innovación tecnológica, tales como : desarrollo tecnológico, áreas de prototipo y validación, implementación de servicios tecnológicos , servicios de extensión tecnológica, gestión tecnológica, transferencia tecnológica, emprendimiento tecnológico (incubación, aceleración, etc.), planificación estratégica para la inversión pública en innovación⁵.

Según la Directiva de Programación Multianual de Inversiones cuando no se tiene el indicador de brecha del territorio distrital, se considera el Provincial y en su defecto el valor Regional, de acuerdo al valor de indicador de brecha Regional, tenemos el 70% de Instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa adecuada dentro de este ámbito territorial, situación no difiere a la realidad del Distrito de Santa Ana.



Fuente: Fotografía de la Universidad Intercultural de Quillabamba

⁴ Clasificador Funcional Mef

⁵ Formato 4A de la PCM

2. **NOMBRE DEL INDICADOR:** PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA

Este indicador mide la capacidad de los Servicios de Gestión ambiental en una Región o Municipalidad Provincial enmarcados en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) Ley Nº 28245, y su Reglamento D.S. 008-2005/PCM, teniendo en cuenta que este organiza la gestión funcional y territorial en materia ambiental y de recursos naturales del país, ejercen funciones en materia de ambiente y recursos naturales. Los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental forman parte integrante del SNGA, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil⁶.

En ese sentido, el 98 % de los gobiernos locales que brinda servicio de gestión ambiental se encuentran en condiciones inadecuadas de infraestructura y equipamiento, conllevando a no brindar un correcto servicio de gestión ambiental local, generando a no cumplir con su función relacionado en materia ambiental y de recursos naturales, siendo estos dos últimos materia de aprovechamiento para la actividad turística y dinamismo económico para la Provincia.



Fuente: Fotografía del botadero de Tiobamba

3. **NOMBRE DEL INDICADOR:** PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

El indicador mide la brecha de cobertura existente para productores no asistidos técnicamente para llevar adelante, principalmente, el proceso estratégico y ampliar las capacidades productivas y empresariales de la agricultura familiar.

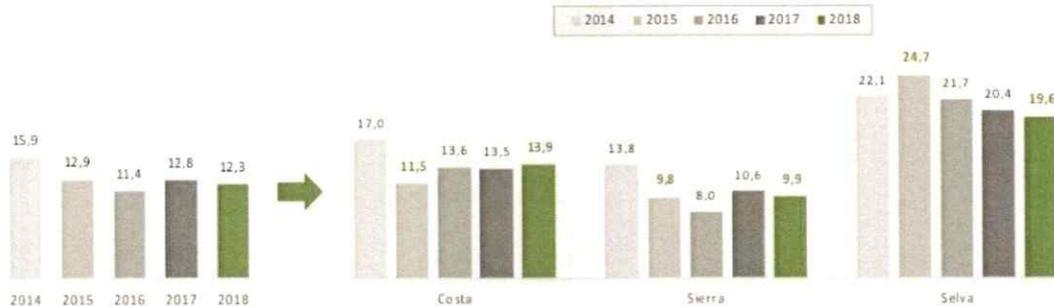
Donde el 48 % de los productores agropecuarios no reciben un adecuado servicio de asistencia técnica, lo cual resulta en desconocimiento de ciertas técnicas para mejorar el desempeño de la producción agropecuaria en sí. Brecha que guarda estrecha relación con la estadística a nivel nacional, donde el 2018 se presentó una disminución de 0,5 puntos porcentuales de pequeños/as y medianos/as productores/as que recibieron capacitación en comparación al 2017; haciendo un análisis por regiones en la Costa se incrementó en 0,4 puntos



⁶ Formato 4A del Sector Ambiente

porcentuales y disminuyó en Selva y Sierra en 0,8 y 0,6 puntos porcentuales respectivamente⁷ respecto al año anterior, aumento que fue explicada debido a la práctica intensiva en agricultura que se realiza en esa zona del país y al buen entorno internacional que permite exportar productos.

Gráfico 1: Encuesta Nacional Agropecuaria 2014.

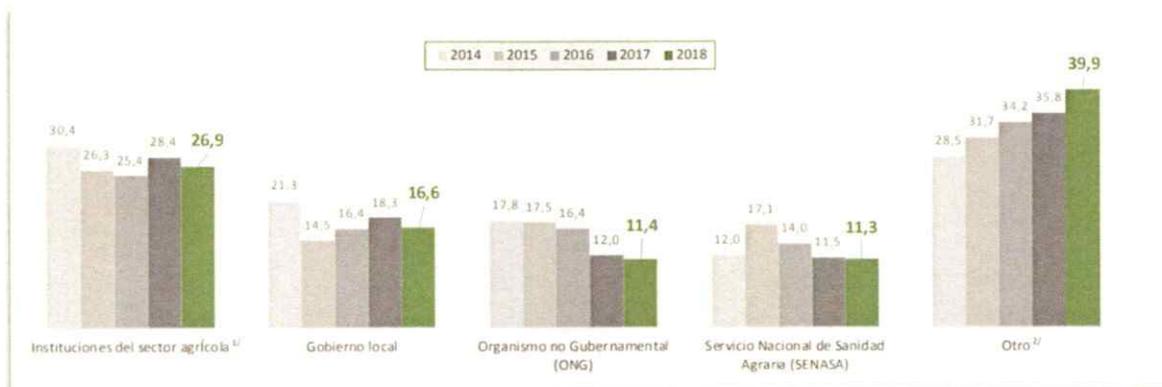


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 - 2018.

En ese mismo sentido, la capacitación brindada por el sector público había disminuido en todas las entidades públicas en el 2018, siendo otras entidades quienes tenían mayor cobertura capacitación a los productores según el grafico siguiente.

Así mismo, enfocándonos en gobiernos locales y la capacitación a los productores/as brindada por estas disminuyó en 1,7 puntos porcentuales en el 2018, al igual que los productores/as que fueron capacitados por instituciones del sector agrícola disminuyó en 1,5 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Gráfico 2: Porcentaje de productores/as que recibieron capacitación, según institución que la brindó, 2014 – 2018.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 - 2018.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

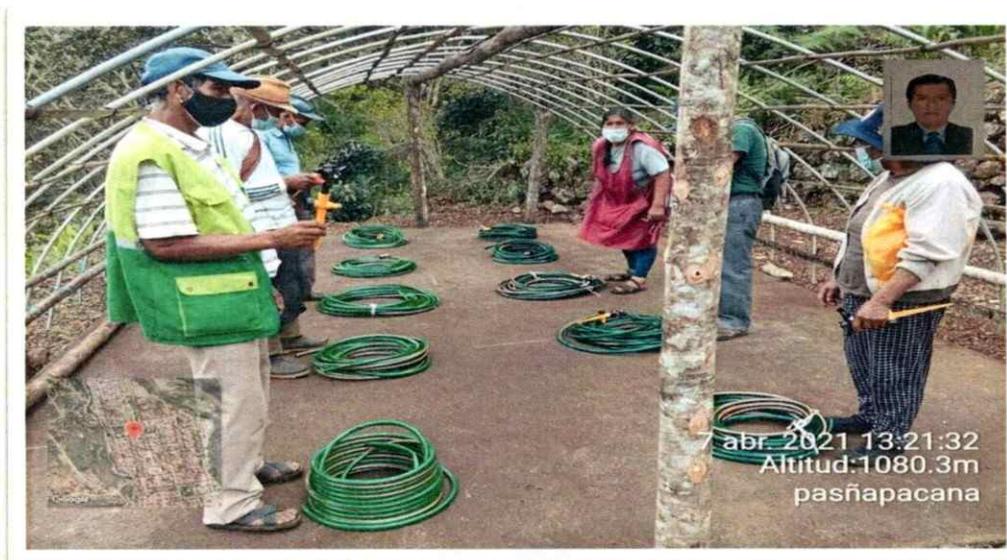


⁷ Fuente INEI – Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 - 2018

4. NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA

Este indicador identifica los servicios especializados que permiten atender la demanda de pequeños y medianos productores forestales para incrementar su producción y productividad o su capacidad de inserción al mercado, por ello estos servicios se orientan a facilitar la adopción y aplicación de tecnologías y conocimientos que mejoren su productividad y el manejo de los negocios incluyendo innovaciones empresariales, comerciales, tecnológicas, de gestión y organización, en las diferentes fases de la cadena de valor o productiva.

Así mismo, se pudo identificar según el Minagri que en el territorio del Distrito de Santa Ana cuenta con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas, de los cuales el 48% se encuentra sin intervención adecuada, además de manera similar, el Perú posee un vasto potencial forestal por sus condiciones para desarrollar plantaciones forestales comerciales, las cuales todavía no son aprovechadas de manera óptima, a pesar de tener aproximadamente el 60 por ciento del territorio peruano está cubierto por bosques, concentrados principalmente en la Amazonía (94,6 por ciento de los bosques). A nivel mundial, el Perú es el noveno país con mayor superficie de bosques (72 millones de hectáreas), el cuarto en superficie de bosques tropicales y el segundo con mayor cobertura de bosque amazónico del mundo⁸.



Fuente: Fotografía de Pasñapacana.

3.2 FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.

Para mencionada función propuesto por el sector Interior se han priorizado dos indicadores lo cual se cuenta con datos para el ámbito – distrital, y como primer indicador su relevancia radica en las relaciones de complementariedad con la vida de las personas y la tranquilidad de los habitantes del Distrito de Santa Ana, dentro de ello se ha planteado: El indicador “Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia

⁸ Fuente: Banco Central de Reserva del Perú – Sector Forestal : Potencialidades, desafíos e incentivos para el desarrollo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000711

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

para brindar el servicio de seguridad ciudadana” lo cual representa el 22% de brecha por cerrar según el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector.

Según los indicadores del PMI- MEF; en nuestro distrito de Santa Ana se tenía un 63% de brechas por cerrar al 2017 y se tiene un 42% de brechas por cerrar al año 2022 el cual presenta un avance significativo en una temporalidad de 03 años.

Tabla 1: Indicadores de brechas de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia.

	Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
		Línea Base (Año 2017)	Año 2020	Año 2021	Año 2022
SANTA ANA	Indicador	62.5%	50.0%	45.5%	41.7%
	V1	8	10	11	12
	V2	3	5	6	7

Fuente: Indicadores de brechas de Ministerio de Interior– Portal PMI MEF.

El indicador mencionado refiere al porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de Vigilancia en sus diferentes modalidades y/o formas como cámaras de seguridad, patrullaje integrado, servicio de serenazgo, vehículos motorizados, etc.

Dicho indicador es de calidad y se justifica porque mide la inversión que se realiza en el Distrito en el marco de mejorar los servicios de seguridad ciudadana de la población, lo que refiere es a mejorar la planificación y ejecución de proyectos de seguridad ciudadana.

Como segundo y último indicador se tiene el porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas el cual representa el 67% de brecha por cerrar en las 3 comisarias que existe y disponiendo de 54 efectivos policiales para establecer el orden público y respeto a la propiedad privada.

A nivel provincial también se tiene una evolución del 77% del año 2016 al 62% para el año 2022.

Tabla 2: Indicadores de brechas a nivel Provincial de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas.

	Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
		Línea Base (Año 2016)	Año 2020	Año 2021	Año 2022
LA CONVENCION	Indicador	76.5%	68.4%	65.0%	61.9%
	V1	17	19	20	21
	V2	4	6	7	8

Fuente: Indicadores de brechas de Ministerio de Interior– Portal PMI MEF.



000037



Fuente: Fotografía de la Municipalidad Provincial de la Convención.

3.3 FUNCIÓN 02: COMERCIO.

El sector Comercio es la segunda actividad económica con mayor PEA ocupada⁹ en el distrito de Santa Ana, comprendiendo la ciudad de Quillabamba, centros poblados y comunidades anexas, donde la cantidad de población emprendedora va en auge, en consecuencia, esta actividad económica toma relevancia, sin embargo, la provincia presenta 100 % de Mercados de Abasto Minorista y Mayorista con Capacidad Instalada en condiciones adecuadas.

En ese entender, esta actividad Económica tiene como porcentaje de contribuyentes Sunat en comercio al por mayor y menor con 14.7%¹⁰, representando el mayor número de contribuyentes respecto a las actividades económicas realizadas en el distrito, además emplea en su mayoría mujeres que representan el 50.1%¹¹ de la población total, coberturando también en cierta medida a la población con pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema con 8.3% y 0.4% respectivamente¹².

El distrito, dentro de su ámbito urbano cuenta con cuatro mercados de Abastos el cual no funciona en las condiciones adecuadas, perjudicando esto a la población consumidora y vendedora, teniendo una gran brecha por cerrar.



⁹ Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de la Población, VII de viviendas y III de comunidades indígenas.

¹⁰ Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

¹¹ Publicación: "Perú Proyecciones de Población Total, según Departamento, Provincia y Distrito 2018-2022 – Boletín Especial N° 27"

¹² Publicación: "Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007 – 2021"



Fuente: Fotografía del Mercado Satelite



3.4 FUNCION 09: TURISMO.

El turismo en el distrito de Santa Ana, en la ciudad de Quillabamba, centros poblados y comunidades tiene una riqueza natural, hídrica, cultural y geográfica, siendo este sector oportunidad de desarrollo sostenible.

En ese sentido, el impacto que genera el Turismo contribuye a la reducción de la pobreza local, genera oportunidades de crecimiento y dinamiza la economía local, permitiendo a su vez la conservación y valoración de áreas naturales y posibilitándonos intercambiar culturas.

Habiendo conocido las bondades de este sector, se ha propuesto reducir la brecha de dicho indicador: **“Porcentaje de recursos turísticos inventariado priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos”**.

El Indicador mencionado busca medir la brecha de los servicios turísticos públicos a nivel local relacionados a los recursos turísticos que tiene el Distrito. Los servicios turísticos públicos son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la visita, ofreciéndole facilidades, calidad y seguridad.¹³

¹³ Brechas/INDICADORES BRECHAS MINCETUR.pdf



Fuente: Fotografía de la Ciudad de Quillabamba (Ciudad del Eterno Verano).



3.5 FUNCION 10: AGROPECUARIA.

La tercera actividad económica importante dentro del Distrito de Santa Ana es el sector agropecuario¹⁴, esta actividad primaria se realiza en los alrededores de la Capital (Quillabamba) del Distrito, tiene como indicador de brecha **el 75% de superficie agrícola sin riego**; sin embargo, se cuenta con buena disponibilidad de suelos agrícolas, condiciones climáticas favorables y mano de obra para el mantenimiento de cultivos permanentes como el café, cacao, frutales, etc.

A pesar de todas sus bondades, existen limitantes que frenan el desarrollo agrícola, como la tecnificación, acceso a mercados grandes (capitales de Región), infraestructura vial adecuada y la distancia que incrementa el costo de flete convirtiéndolos menos competitivos ante productos de otras regiones, además se agudiza más esta situación cuando el 57% sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas aprovechando en gran medida los productores el riego por secano.

Al respecto, la brecha de asistencia técnica al productor agropecuario mencionada párrafos arriba, explica en gran parte que el 55% de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo no vigilados por el gobierno local, porque estas entidades públicas no las identifican y a consecuencia no se puede explotar el potencial del sector agropecuario.

¹⁴ Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de la Población, VII de viviendas y III de comunidades indígenas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI



Fuente: Fotografía de la Provincia de la Convención – Cuenca de Chuyapi

3.6 FUNCION 15: TRANSPORTE.

La función Transporte, corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como al empleo de los diversos medios de transporte¹⁵.

Dentro de este sector se cumple la función de velar por el traslado de un lugar a otro y la comunicación de los pobladores del distrito que no cuentan con acceso a internet fijo, dificultando así la rápida comunicación y el acceso a la información ya que presenta un índice de brecha de 14%¹⁶.

Según el diario El Peruano, las redes vecinales están: “Conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local, cuya función es articular las capitales de provincia con capitales de distrito, éstos entre sí, con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes viales nacional y departamental o regional”.

Según tabla 5 podemos observar la evolución del cierre de brechas en un horizonte temporal de 03 años tomando como base el año 2019 donde nos indica que existe una brecha por cerrar a nivel nacional del 43% para el año 2022.

Tabla 3: Indicadores de brechas servicio a nivel nacional - Red Vial Vecinal por Pavimentar

Variables	Valores de los Indicadores de Brechas
-----------	---------------------------------------

¹⁵ Clasificador funcional Mef

¹⁶ Reporte dinámico ; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

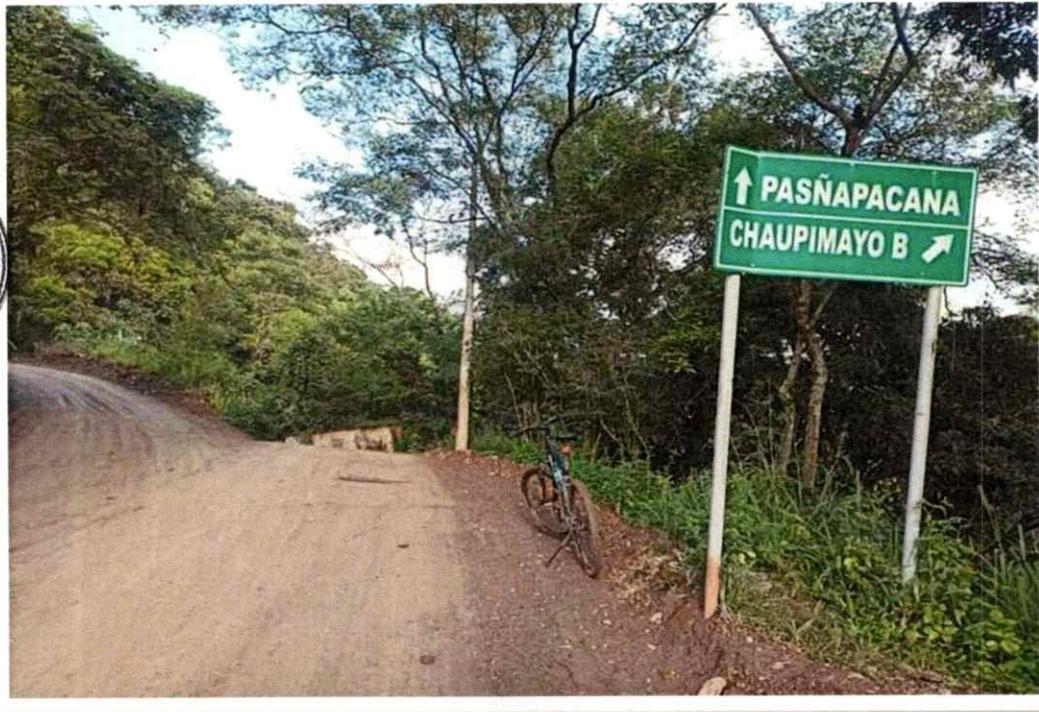
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

		Línea Base (Año 2019)	Año 2020	Año 2021	Año 2022
PERÚ	Indicador	49.56%	43.14%	43.14%	43.14%
	V1	1,892	2,133	2,133	2,133
	V2	3,751	3,751	3,751	3,751

Fuente: Indicadores de brechas del MTC – Portal PMI MEF.

A nivel distrital no se cuenta con información específica sobre las vías vecinal por pavimentar por lo que nos basaremos en la información nacional, dicho déficit se encuentra explicado por diversas razones, especialmente por condiciones topográficas, climáticas y de dispersión de su población, hechos que encarecen las inversiones en dicha zona, pero que sin embargo son necesarias para la población. La cifra mencionada son un perfecto reflejo que la brecha en infraestructura vial sigue siendo una limitante para el desarrollo del turismo y el comercio, los cuales son imprescindibles para el desarrollo de nuestra región.



Fuente: Fotografía de la Provincia de la Convención – Pasñapacana

3.7 FUNCION 17: AMBIENTE.

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones realizadas para la consecución de los objetivos del gobierno relacionados con el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, así como la gestión integral de la calidad ambiental, en el marco de la Política Nacional del Ambiente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000705

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

Donde el 78% de gobiernos locales se encuentran en condiciones inadecuadas de infraestructura y equipamiento, el cual no permite brindar un correcto servicio de gestión ambiental local, situación que conlleva que el 53% de la población sea no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública y teniendo brechas próximas a 100% en lo que respecta a superficies degradadas expuestas líneas arriba en la identificación del valor de indicador de brechas.

En el ámbito regional vemos que el déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas es de 8.9 m2.

Tabla 4: Indicadores de brechas a nivel Regional - Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas.

Valores de los Indicadores de Brechas				
CUSCO	Línea Base			
	Año	Indicador	V1	V2
	2017	8.9	737,475	696,032

Fuente: Indicadores de brechas de vivienda- Portal PMI MEF.

Según el reporte de indicadores de brechas del invierte.pe con respecto a este indicador a nivel región existe una brecha por cerrar del 66%.



Tabla 5: Indicadores de brechas a nivel Regional - Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas.

8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	66.24
---	---	-------

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector - Invierte.pe

La Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de la Convención es el responsable de promover y controlar la ejecución de una gestión ambiental de conservación de los recursos naturales y el bienestar humano de toda la población que habita en Santa Ana en coordinación con otras áreas funcionales que tienen dentro su competencia el medio ambiente según el instrumento de gestión (ROF), para realizar trabajos articulados de recuperación y mejoramiento de las áreas verdes con plantas ornamentales en los parques, plazas y en la avenida o calles.



Fuente: Fotografía de la Ciudad de Quillabamba – Mercado de Micaela Bastidas



3.8 FUNCION 18: SANEAMIENTO.

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial.

Los datos recogidos por el Censo Nacional del año 2007, indican que el 87.90% de la población del distrito de Santa Ana no contaban con servicios higiénicos adecuados, esto viene a ser un valor muy alto, en términos relativos y absolutos.

Existe una baja cobertura en el servicio de disposición sanitaria de excretas y aguas residuales en el distrito, **lo cual indica que la población corre un alto riesgo de contaminación ambiental y adquisición de enfermedades que ponen en peligro a la población,**

En el ámbito regional se tiene en el año 2017 un 44% de brechas por cerrar en cuanto al servicio de tratamiento de aguas residuales.

Tabla 6: Indicadores de brechas a nivel Regional de volumen de aguas residuales no tratadas.

	Línea Base			
	Año	Indicador	V1	V2
CUSCO	2017	44.2	9,767,191	22,092,403

Fuente: Indicadores de brechas de vivienda– Portal PMI MEF.

Donde el 27% población rural no cuenta con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas por lo que es de importancia realizar proyectos de inversión en el sector de saneamiento para los sistemas de disposición sanitaria de excretas y alcantarillado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

Tabla 7: Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

	Valores de los Indicadores de Brechas												
	Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
	Año	Indicador	V1	V2									
CUSCO	2017	62.4	355,532	569,616	37.4	205,131	548,450	30.0	161,925	540,612	26.6	142,050	533,538

Fuente: Indicadores de brechas de vivienda– Portal PMI MEF.

Según el Indicador de Brecha Sectorial el 88% de viviendas rurales y el 39% de viviendas urbanas en Santa Ana, no tiene servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l), esto valor viene a ser un valor muy alto, en términos relativos y absolutos que afectan la calidad de vida de la población que habita Santa Ana.

Tabla 8: Porcentaje de servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible.

12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	88.71
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	39.05

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector - Invierte.pe

El servicio de agua potable es uno de los servicios básicos más importantes, considerándose el primero en su tipo, y debido a la baja cobertura que se demuestra según los valores del indicador es necesario realizar proyectos de inversión en el sector de saneamiento para los sistemas de agua.

En el ámbito regional existía una brecha por cerrar del 12% el cual a disminuido favorablemente al 9% para el año 2022 en cuanto al acceso al servicio de agua potable en la población rural del distrito de Santa Ana.

Tabla 9: Indicadores de brechas a nivel Regional de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.

	Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
	Año	Indicador	V1	V2									
CUSCO	2017	11.6	65,915	569,616	11.6	63,864	548,450	10.2	55,387	540,612	9.1	48,588	533,538

Fuente: Indicadores de brechas de vivienda – Portal PMI MEF.

En cuanto al nivel provincial y distrital no se tiene un dato exacto por falta de información sin embargo viendo el reporte departamental y distrital vemos que a nivel región cusco la población que no tiene continuidad del servicio de agua potable en un 34% (ver tabla 10).

Tabla 10: Porcentaje de población que no tiene continuidad del servicio de agua potable.

9	PORCENTAJE DE POBLACION RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	30.46
---	---	-------

10	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	34.2
----	--	------

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector - Invierte.pe

En esa dirección, el distrito y acorde a los datos propuestos por el sector, se evidencia una brecha de 96% por cerrar concerniente a drenaje pluvial, lo cual es obligatorio contar con sistema de drenaje pluvial en las habilitaciones urbanas según el decreto legislativo N° 1356.

Tabla 11: Indicadores de brechas a nivel Regional de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial.

	Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2021		
	Año	Indicador	V1	V2									
CUSCO	2018	99.8	2,604	2,609	97.8	2,551	2,609	96.8	2,525	2,609	95.8	2,498	2,609

Fuente: Indicadores de brechas de vivienda – Portal PMI MEF.

Los indicadores de brechas propuestos en materia de saneamiento básico en el distrito de Santa Ana, son relevantes debido a que tienen relaciones de complementariedad o sinergias en la salud pública, y en la educación de la población. Esto es debido a que, están relacionados con el incremento del porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, y casos de anemia en el ámbito distrital, los cuales afectan los niveles de rendimiento académico de los estudiantes. Así mismo, las enfermedades que con más frecuencia afectan a la población en general, y principalmente a la población infantil y que tienen que ver con la carencia de los servicios de agua potable y eliminación de excretas son del tipo intestinal, parasitario, digestivo y de la piel. Se concluye mencionando que las enfermedades parasitarias y gastrointestinales se dan como producto del consumo de agua contaminada y la inadecuada disposición de excretas.



Fuente: Fotografía de la ciudad de Quillabamba



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000701

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

3.9 FUNCION 20: SALUD.

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud orientados a mejorar el bienestar de la población.

Esta función a ser analizada se consideró el Sector Salud, siendo este de vital importancia, ya que es el sector que se encarga de promover el bienestar de la población del Distrito de Santa Ana. Sin embargo, el porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada indica un valor de 100%. Así mismo, también el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con atención con capacidad instalada inadecuada es de 20%, desarrollando una brecha así por cerrar en el sector salud.

Tabla 12: Indicadores de brechas a nivel Regional de los establecimientos de salud.

5	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
7	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector - Invierte.pe

En la función de Salud se ha identificado los cementerios, dando un indicador de brecha de 44% cementerios requeridos, ya que los cementerios con los que se cuentan presentan capacidad instalada inadecuada del 74%.

Tabla 13: Indicadores de brechas a nivel Regional de los cementerios.

1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	74.41
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS	43.6

Fuente: Reporte departamental y distrital de indicadores de brechas por sector - Invierte.pe

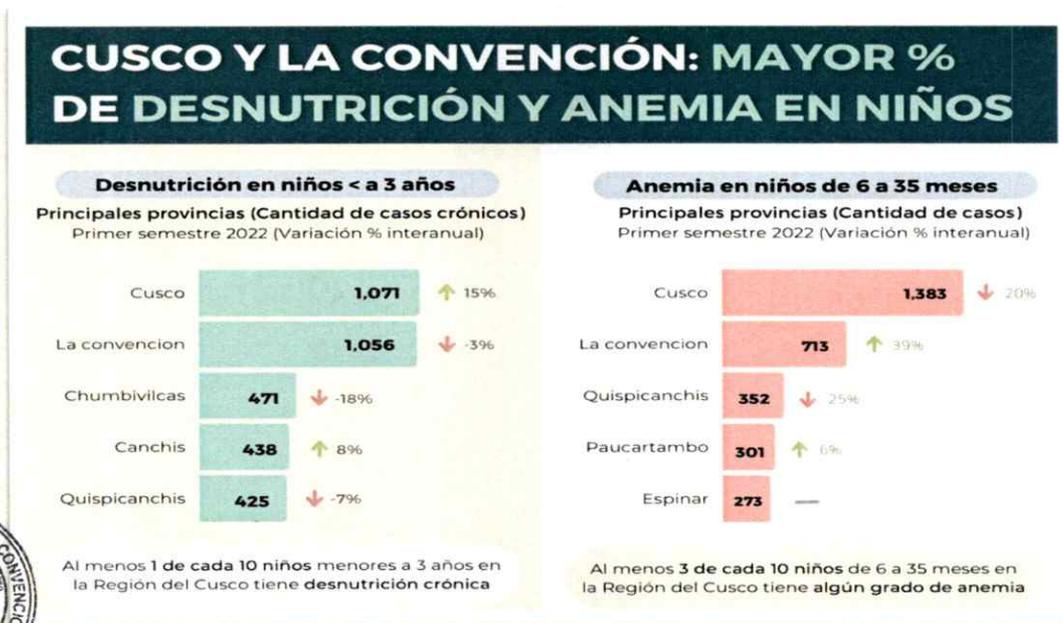
Dentro del sector Salud también es necesario mencionar el tema Desnutrición crónica y anemia infantil, lo cual en el distrito la brecha por cerrar es indispensable y como indicadores planteados indirectamente por el sector, refiere a "Porcentaje de Niños Menores de 5 años con Desnutrición Crónica". Dicho indicador se define como relación porcentual entre el número de niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica (retardo en peso y talla), expresado como porcentaje de la población total en el año considerado. La desnutrición crónica compara la talla del niño con la esperada para su edad y sexo.

El nivel de desnutrición en niños menores de cinco años es un indicador de los efectos acumulativos del retardo en el crecimiento por influencia de factores socioeconómicos, nutricionales y de salud. Esto permite medir los problemas del desarrollo de la niñez y su estrecha relación con los problemas de aprendizaje, deserción escolar y, a largo plazo, déficit en la productividad de la persona adulta.



000027

Ilustración 1: Desnutrición y anemia en niños.



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio de Cusco

El otro indicador planteado es: "Porcentaje de Anemia Total en niños menores de 3 años" El indicador a nivel distrital es 31% y se define como la relación porcentual entre el número de niños menores de 0 a 36 meses que presentan anemia total (Leve, Moderada y Severa), expresado como porcentaje de la población total en el año considerado.

Según la Organización Mundial de la Salud a nivel mundial, se estima que la deficiencia de hierro es la causa más frecuente de anemia. Otras deficiencias, como la deficiencia de folato, vitamina B12, vitamina A, pueden también causar anemia, así como las infecciones agudas o crónicas, la parasitosis, la intoxicación por metales pesados y las enfermedades hereditarias o adquiridas que afectan la síntesis de hemoglobina y la producción o supervivencia de los glóbulos rojos.

Ilustración 2: Deficiencia de hierro en niños.

Año		2020		2021	
		< 3 años ^{1/}	< 5 años ^{2/}	< 3 años ^{1/}	< 5 años ^{2/}
Anemia total	%	38.2	31.0	29.1	21.5
	casos	146	164	129	151
Anemia leve	%	23.8	20.2	20.5	15.3
	casos	91	107	91	107
Anemia moderada	%	14.4	10.8	8.6	6.3
	casos	55	57	38	44
Anemia severa	%	0.0	0.0	0.0	0.0
	casos	-	-	-	-
Evaluados		382	529	443	701



Fuentes: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenan), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes).

Elaboración: Ceplan/ Diagnostico de Brechas.

Teniendo concientización esta frase: "Proteger a los niños es proteger el destino de la Provincia de La Convención y del Perú"; se propone dicho indicador planteado por el Sector Salud, se define como la relación porcentual entre el número de niños menores de 5 años que presentan anemia total (Leve, Moderada y Severa), expresado como porcentaje de la población total en el año considerado.

En vista que la anemia es una enfermedad silenciosa que afecta el presente y el futuro de los niños y niñas del Distrito, se propone desarrollar proyectos de inversión pública, para disminuir el mencionado problema que se tiene dentro del Distrito de Santa Ana y que son los más álgidos números dentro de la Región.

3.10 FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE.

La función cultura y deporte corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de cultura, deporte y recreación a nivel nacional, orientados a contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, preservar y difundir la cultura.

- **Indicador:** "Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural"

Dimensión de desempeño: *Indicador de calidad.*

El 100% de museos en el distrito no cuentan con infraestructura o equipamiento para brindar de manera adecuada servicios de interpretación cultural, además se precisa que Santa Ana tiene un museo Amazónico donde ofrece interpretación cultural de la diversidad que se tiene en nuestra provincia de La Convención.

- **Indicador:** "Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios".

Dimensión de desempeño: *Indicador de cobertura.*

El 100% de bibliotecas públicas en Santa Ana no restan adecuado servicio bibliotecario, se debe mencionar además que en Quillabamba no existe ni una biblioteca municipal.

3.11 FUNCION 22: EDUCACION.

La función Educación corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico.





Dentro del ámbito de Santa Ana, tanto urbano y rural se evidencia la brecha en educación por cerrar, así mismo es de prioridad analizarlo dicho sector ya que permite desarrollar capacidades productivas, las mismas que determinan la posibilidad de los individuos de generar ingresos en el futuro y de contribuir así al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Es así que las iniciativas de inversión pública en educación deben estar orientadas a la ampliación de la cobertura, al mejoramiento de la calidad y a alcanzar una mayor equidad en los servicios educativos.

La inversión en infraestructura y equipamiento en Instituciones Educativas se complementa, entre otros, con la aplicación de iniciativas de innovación curricular, adecuación cultural del material educativo, capacitación docente y medidas orientadas a mejorar la capacidad de gestión del servicio educativo.

- **Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL (PNMI).

Este Indicador representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Inicial que constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, donde atiende a niños y niñas menores de 6 años de edad, con enfoque intercultural e inclusivo, promoviendo el desarrollo y aprendizaje infantil mediante acciones educativas. La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Inicial, que en la actualidad no fueron provistas por el estado. En este indicador, el valor identificado fue de 09%, demostrando que aún queda brechas por cerrar

- **Nombre del Indicador:** Porcentaje de locales educativos con el Servicio de Educación Inicial con capacidad instalada inadecuada (LEEICII).

El indicador representa la brecha de calidad en la infraestructura de los locales educativos con educación inicial. En ese sentido, el local educativo, o también denominado local escolar, es el componente de la infraestructura educativa que tiene localización e identificación específica (código de local) y presta servicio a uno o más niveles educativos.

La infraestructura educativa es compuesta por todos los ambientes, áreas, espacios educativos, mobiliarios, equipamientos, infraestructura de servicios básicos, entre otros, los cuales se encuentran dentro del local educativo. Se considera que el local educativo tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad de acuerdo a las normas vigentes, lineamientos y requerimientos establecidos por el sector educación.

Dicho indicador es de brecha de calidad, y puesto que mide la capacidad de un local educativo con educación inicial a responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus estudiantes, es un indicador de calidad.

De acuerdo con la información sectorial (Educación), se tiene el 100% de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada. Dada la importancia y cifra alarmante se debería invertir en proyectos de educación en vista que es uno de los sectores importantes para el desarrollo de proyectos de inversión pública.

- **Nombre del Indicador:** Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel Primario respecto a la demanda potencial (PNMP).





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000697

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

El indicador representa la demanda potencial no atendida con el servicio de educación primaria, que hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades de dicho servicio, y que en la actualidad no fueron provistas por el estado. La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular que atiende a niños y niñas a partir de los 6 años de edad.

De acuerdo con la información sectorial (Educación), se tiene una brecha de 7% de niños no matriculados en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.

- **Nombre del Indicador:** Porcentaje de locales educativos con el Servicio de Educación Primaria con capacidad instalada inadecuada

Representa la brecha de calidad en la infraestructura de las Instituciones Educativas del nivel primario. En ese sentido, el centro educativo o también denominado local escolar, es el componente de la infraestructura educativa que tiene localización e identificación específica.

La infraestructura educativa es compuesta por todos los ambientes, áreas, espacios educativos, mobiliarios, equipamientos, infraestructura de servicios básicos, entre otros, los cuales se encuentran dentro del local educativo. Se considera que el local educativo tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad de vigente de acuerdo a la normativa actual.

De acuerdo a la información prevista por el sector Educación, se tiene el 100% de locales educativos brindando el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.

- **Nombre del Indicador:** Porcentaje de personas no matriculadas en el Nivel Secundario con respecto a la demanda potencial

El indicador hace referencia a la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Secundaria y que en la actualidad no fueron provistas por el estado, donde se hace referencia puntualmente a los adolescentes comprendidos de 12 a 16 años que hayan aprobado el sexto grado de educación primaria y pasan al tercer nivel de la Educación Básica Regular que es la secundaria.

El indicador propuesto por dicho sector es de brecha de cobertura y, puesto que mide la cobertura del servicio de educación secundaria, viene a ser un indicador de eficacia que mide grado de satisfacción de la demanda potencial.

De acuerdo a la información prevista por el sector Educación, se tiene el 13% de personas no matriculadas en el Nivel Secundario con respecto a la Demanda Potencial.

- **Nombre del Indicador:** Porcentaje de locales educativos con el servicio de Educación Secundaria con capacidad instalada inadecuada

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a los adolescentes que hayan aprobado el sexto grado de Educación Primaria.

La infraestructura educativa se encuentra compuesto por todos los ambientes, áreas, espacios educativos, mobiliarios, equipamientos, infraestructura de servicios básicos, entre otros. Se considera que el local educativo tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad de acuerdo a las normas vigentes, lineamientos y requerimientos establecidos por el sector educación.



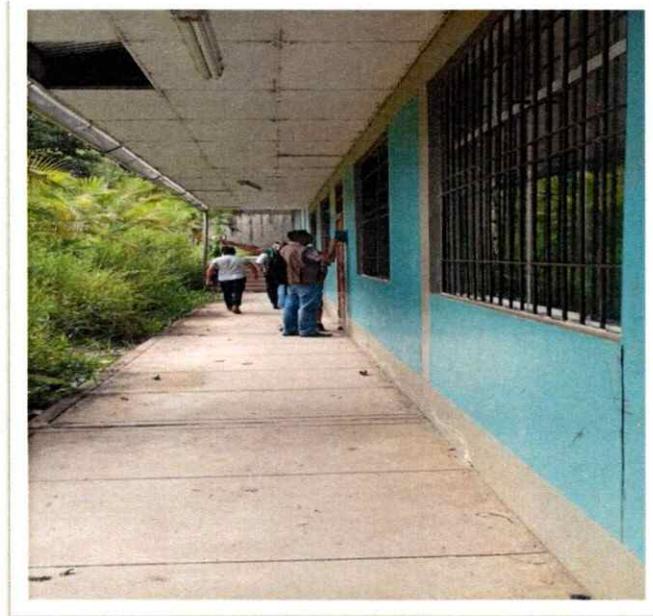
000023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 000696

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

De acuerdo a la información prevista por el sector Educación, se tiene el 100% de locales educativos con capacidad instalada inadecuada que brindan el servicio de Educación Secundaria.



Fuente: Fotografía de la I.E virgen de las Mercedes - Pintobamba.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Mg. John Vargas Muñoz
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
CEC 928

CRITERIOS DE PRIORIZACION DE LAS INVERSIONES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION – DISTRITO DE SANTA ANA.

PMI 2024-2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
MGT. ALEX CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL

REGIDORES - MPLC

Dr. JERONIMO SORIA MORMONTOY
Mgt. YENNY ARASELI YEPEZ CAJIGAS
Cpc. JESUS JACOBO AZURIN PALOMINO
Tec. Enfermeria JOVITA QUISPE HUALLPA
Ing. JAIME ROLANDO NAVARRO JERI
Bach. MILAGROS BENITO HUAMAN
Prof. SAUL GODOY PEREZ
Cd. WILFREDO ZARATE FIGUEROA
Abg. PATRICIA CAROLINA SORIA TORRES
Sr. PERSI PERALES ROZAS
Prof. ALEJANDRIA FLORES HUILLCA

MGT. ECON. JOHN VARGAS MUNIZ
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO DE LA UPMI - MPLC
BACH. ECON. EDGAR DENIS HINOJOSA ANCHAYA
BACH. ECON. ALAN ANTHONY SALAS VERA
ECON. GUISELA MORVELI CERVANTES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000693

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
GERENCIA MUNICIPAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

INFORME N° 033-2023-JVM-DPP-MPLC

27 ENE 2023

N° DE REGISTRO: 1029 HORA: 18:01

N° DE FOLIOS: 05 FIRMA: [Firma]

A : Arq. Oscar Antonio Moreno Valencia
GERENTE MUNICIPAL

DE : Mg. Econ. John Vargas Muñiz
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASUNTO : REMITO CRITERIO DE PRIORIZACION DE INVERSIONES
PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026

REFERENCIA: Directiva N° 001-2019-EF/63.1

FECHA : Quillabamba, 27 de enero del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo manifestarle que, en cumplimiento a la Directiva de la referencia, que establece en el Párrafo 16.4 del artículo 16:

*“Las OPMI registran en el MPMI el diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, cuando corresponda, **LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES**, la cartera de inversiones y adjuntan el documento de aprobación del PMI, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones”*

Que de acuerdo a lo establecido en el decreto legislativo N°1252, decreto legislativo que crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones “INVIERTE.PE”, y la Directiva N° 001-2019-EF/63.1 en el cual nos señala que para realizar la cartera de inversiones se tiene que realizar como segundo componente el **CRITERIO DE PRIORIZACION PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026**, por la cual la Unidad de Programación Multianual de Inversiones remite su criterio de priorización de Inversiones en cumplimiento del Inciso N° 2 del Art N° 9 de referida directiva considerando el Plan Estratégico Institucional y el Diagnostico de Brechas de Infraestructura o de Acceso a servicios de la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana; detallado en los siguientes cuadros



CRITERIO DE PRIORIZACION PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026(FUNCION)

FUNCION	PRIORIDAD
20 SALUD	1
22 EDUCACION	2
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3
19 SANEAMIENTO	4
15 TRANSPORTE	5
12 ENERGIA	6
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7

000019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

000692

10 AGROPECUARIA	8
08 COMERCIO	9
07 TRABAJO	10
23 PROTECCION SOCIAL	11
21 CULTURA Y DEPORTE	12
17 AMBIENTE	13
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	14

CRITERIO DE PRIORIZACION PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026(FUNCION-SERVICIO PUBLICO)

FUNCION		SNPMGI	
PRIORIDAD	FUNCION	PRIORIDADES	SERVICIO PUBLICO
1	SALUD	1	SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS
2	EDUCACION	2	SERVICIO DE EDUCACION INICIAL
		3	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA
		4	SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA
		5	SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
		6	SERVICIO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL - PRITE
		7	SERVICIO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL - CEBE
		8	SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA
		9	SERVICIO DE CATASTRO URBANO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

000691

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

3	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	10	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES
		11	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
4	SANEAMIENTO	12	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
		13	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
		14	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL
		15	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS RURAL
		16	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS URBANO
		17	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
5	TRANSPORTE	18	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO
		19	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
		20	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
		21	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
6	ENERGÍA	22	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
		23	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
7	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	24	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
		25	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
		26	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA



000017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

000630

		27	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
		28	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
		29	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO
8	AGROPECUARIA	30	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
		31	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA
		32	SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL
9	COMERCIO	33	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
10	TRABAJO	34	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO
		35	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
		36	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
		37	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
		38	SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
11	PROTECCIÓN SOCIAL	39	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS
		40	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
		41	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL



000016



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 000689

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Programación Multianual de Inversiones - UPMI

		42	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES
12	CULTURA Y DEPORTE	43	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
		44	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
		45	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
		46	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL
		47	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
13	AMBIENTE	48	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS
		49	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
		50	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
		51	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA
		52	SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		53	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
		54	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
14	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	55	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA
		56	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
		57	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE
		58	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL
		59	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
		60	SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Fuente: Elaboración en base al Anexo 02 del PMI.

Sin otro particular, le reitero mi saludo y estima.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
M. John Vargas Muñoz
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
C.E.C. 928

CARTERA DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION – DISTRITO DE SANTA ANA.

PMI 2024-2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
MGT. ALEX CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL

REGIDORES - MPLC

Dr. JERONIMO SORIA MORMONTOY
Mgt. YENNY ARASELI YEPEZ CAJIGAS
Cpc. JESUS JACOBO AZURIN PALOMINO
Tec. Enfermería JOVITA QUISPE HUALLPA
Ing. JAIME ROLANDO NAVARRO JERI
Bach. MILAGROS BENITO HUAMAN
Prof. SAUL GODOY PEREZ
Cd. WILFREDO ZARATE FIGUEROA
Abg. PATRICIA CAROLINA SORIA TORRES
Sr. PERSI PERALES ROZAS
Prof. ALEJANDRIA FLORES HUILLCA

MGT. ECON. JOHN VARGAS MUNIZ
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO DE LA UPMI - MPLC

BACH. ECON. EDGAR DENIS HINOJOSA ANCHAYA
BACH. ALAN ANTHONY SALAS VERA
ECON. GUISELA MORVELI CERVANTES

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Pág. 12 de 12

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
95	2503453	56348		SECTOR DE PAVAYOC ALTO, DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.340	1,129,811	0	0	1,129,811	450,000	679,811	0	0	NO
96	2575063			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LOS SECTORES DE SARAHUASHI, LLACTAPATA, POTRERO, GARAVITO, ESMERALDA, POROMATE, TUNQUIMAYO, QUELLOMAYO, URUPATA, YANA ORCCO. DISTRITO DE SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ENERGÍA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	34.970	4,477,317	0	0	4,477,317	4,000,000	477,317	0	0	NO
97	2539737			CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE LAS ZONAS DE LOS MORALES, CALLE GARCÍA TRAMO 01 Y 02, CALLE JUAN ZAMOLO ROSE Y CALLE VILCABAMBA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	34.460	1,136,246	0	1,100,000	36,246	36,246	0	0	0	NO
98	2489714			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN, DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	30.823	2,284,629	0	0	2,284,629	1,200,000	1,084,629	0	0	NO
99	2534059			CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS VEREDAS EN LAS CALLES DE MANANCOS FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	29.150	2,800,929	50,134	0	2,750,795	1,000,000	1,750,795	0	0	NO
100		215147		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE PACCHAC, PACCHAC CHICO Y PACCHAC GRANDE. DISTRITO DE SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	IDEA	H	42.470	2,825,000	0	0	2,825,000	2,000,000	825,000	0	0	NO
TOTAL (S/)														112,593,840	47,914,430	36,878,365	25,282,970		



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 1 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN	
															2024	2025	2026			
1	2318017			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	74.080	20.778.033	19.840.590	0	937.443	937.444	0	0	(1)	NO	
2	2301350			INSTALACION DE ESPIGONES EN LA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO VILCANOTA SECTOR DE URUPATA BAJA, PUENTE FAVAYOC. ENCUENTRO RIO CHUYAPI, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	7.980.667	7.817.787	151.107	11.773	0	0	0	11.773	NO	
3	2493051			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	60.000	3.920.100	3.531.263	35.302	353.535	353.535	0	0	0	0	NO
4	2531395			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE AGULAYOC BAJO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	551.257	527.414	18.571	5.272	5.272	0	0	0	0	NO
5	2462492			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHANGAMAYO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	1.085.668	1.061.187	3.084	21.397	0	0	0	21.397	NO	
6	2525288			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE FACHOC CHICO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	621.376	601.073	20.110	193	193	0	0	0	0	NO
7	2531157			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE HUAYANA BAJO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	699.038	672.865	18.064	8.109	0	0	0	8.109	NO	
8	2460704	56952		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	24.170	4.493.006	4.454.055	16.909	22.042	0	0	0	22.042	NO	
9	2217442			AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DEL SECTOR DE SERRANUPOC BAJO DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	52.690	3.437.258	3.100.448	291.230	45.580	45.580	0	0	0	0	NO
10	2081055			CONSTRUCCION DEL MERCADO MAYORISTA DEL CONO SUR DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	A	50.000	8.585.527	7.761.131	808.595	15.801	824.395	0	0	(808.594)	NO	



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 2 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / I / E PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
11	219581			INSTALACION DEL SERVICIO DE TRANSISTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE POROMATE SOBRE EL RIO POROMATE, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	A	49.330	3.050.639	2.930.734	86.898	33.007	33.007	0	0	0	NO
12	2167300			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN SALUD PREVENTIVA A LA URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	A	45.160	8.814.076	8.151.809	0	562.267	562.267	0	0	0	NO
13	2239630			RECUPERACION DE LOS SUELOS AGRICOLAS DEGRADADOS MEDIANTE LA INSTALACION DE SISTEMAS AGROFORESTALES ASOCIADO AL CULTIVO DE CAFÉ, EN EL AMBITO DE LA CUENCA DE VILCANOTA, SECTORES DE PAVAYOC, TOBAMBA Y HUAYANAY, DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	A	35.000	4.777.465	4.733.293	0	44.172	44.172	0	0	0	NO
14	2475492	56874		CREACION DEL CAMINO VECINAL MEDIA LUNA - NUEVA AMERICA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	A	33.340	3.260.095	0	7.17.407	2.542.688	724.793	1.817.895	0	0	NO
15	2290618			CREACION DE LOS SERVICIOS DE MEJORAMIENTO PARA EL DISTRITO GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	B1	19.190	580.517	20.600	0	559.917	559.917	0	0	0	NO
16	2192357			INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE BARRIAL ALTA I ETAPA Y EN EL SECTOR CERRAJON DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	B1	43.320	4.580.167	202.747	1.000.000	3.377.420	3.377.420	0	0	0	NO
17	2389722			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E N° 50228 VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL SECTOR DE PINTOBAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	C	50.000	5.555.096	4.414.314	1.130.645	10.127	10.127	0	0	10.127	NO
18	2546059			CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL I.E MANCO II - SANTA ANA DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO	INVERSIONES IOARR	EDUCACION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	B1	50.000	436.458	289.877	140.589	5.992	5.992	0	0	0	NO
19	234741			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION VIAL DE LAS PRINCIPALES INTERSECCIONES DE LOS SECTORES 1, 2, 3, 5, 7, 8 Y 9 DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	B1	44.345	2.086.533	1.194.870	426.527	477.136	477.136	0	0	0	NO
20	2142067			MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA,	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	B1	52.631	2.588	732.330	300.000	1.555.987	1.555.987	0	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 3 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCIÓN	PLEGEO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN	
														2024	2025	2026			
20	2142067			PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	B1	52.631	2.588.326	732.339	300.000	1.555.987	0	0	0	NO	
21	2552751			CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAVAYOC DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	55.000	937.845	437.675	480.973	19.197	0	0	0	19.197	NO
22	2487277			MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LA GRANJA DE LA CIUDAD QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	3.376.033	2.351.110	989.085	35.838	0	0	0	35.838	NO
23	2498482			MEJORAMIENTO DE AREAS DEPORTIVAS Y ESPARCIMIENTO DEL BALNEARIO DE SAMBARAY DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	48.090	6.270.444	5.337.888	889.494	43.062	0	0	0	43.062	NO
24	2551965			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE CACHICATA DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	60.000	538.715	229.693	301.261	7.761	0	0	0	7.761	NO
25	2540619			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	55.000	560.687	357.953	193.455	9.279	0	0	0	9.279	NO
26	2539820			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE MESADO DEL CUENCA DE CHAUPIMAYO A DEL DISTRITO DE SANTA TERESA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	510.672	293.157	209.753	7.762	0	0	0	7.762	NO
27	2538635			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	19.190	851.921	242.169	587.567	22.185	0	0	0	22.185	NO
28	2541517			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	93.750	1.585.405	25.000	1.000.000	560.405	0	0	0	560.405	NO
29	2521738			CREACION DEL HOGAR TEMPORAL PARA REFUGIO Y SERVICIO FAMILIAR Y SEXUAL DEL DISTRITO DE SANTA ANA - CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	92.460	2.416.650	1.774.022	600.087	42.541	0	0	0	42.541	NO



000010

000684

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 4 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLEGGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
30	2417660	13341		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA NIVEL I-4, RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION, QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SAÚDE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	B1	78.657	28.933.868	6.513.288	10.300.000	12.120.580	0	0	0	0	SI
31	2372765			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	70.160	28.989.637	4.234.755	2.000.000	22.754.882	0	0	0	22.754.882	NO
32	2194606			MEJORAMIENTO DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON MARTIN ADAN DEL CONO SUR DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	60.000	1.721.700	1.534.953	172.446	14.301	0	0	0	14.301	NO
33	2451478	44268		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DEL CACAO CHUNCHO EN LAS CUENCAS DE CHUYAPI, SAMBARAY Y VILCANOTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	56.930	2.678.469	379.699	1.149.385	1.149.385	0	0	0	0	NO
34	2484410			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VÍA PRINCIPAL DESDE EL CUARTEL MACAMANGO HASTA CALLE LA PRADERA DEL SECTOR DE MACAMANGO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	6.384.913	5.539.703	800.230	44.980	0	0	0	44.980	NO
35	2242704			INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DEL SECTOR DE TUNQUIMAYO LA RINCONADA DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	1.649.543	133.055	1.488.246	28.242	0	0	0	28.242	NO
36	2110885			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 5 DE QUILLABAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	2.971.600	2.152.329	797.988	21.283	0	0	0	21.283	NO
37	2454498			CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE URRUPATA ALTA, SECTOR DE LUCMAPATA, SECTOR DE YANAPORCCO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	5.681.623	1.620.203	2.042.753	2.018.667	0	0	0	2.018.667	NO
38	2484486			CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE POTRERO HACIA EL SECTOR DE LLACTAPATA EN EL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50.000	1.356.988		20.110	118.373	0	0	0	118.373	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 5 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCIÓN	PLEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
														2024	2025	2026		
38	2489486			DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	50,000	1,356,988	1,218,505	20,110	0	0	0	118,373	NO
39	2451454	44289		MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR DE LOS CAFÉS ESPECIALES EN LAS CUENCAS DE CHUYAPI Y SAMBARAY DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	43,890	3,066,784	2,696,404	355,566	0	0	0	14,814	NO
40	2470150	58233		CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO GARAVITO EN EL KM 4 +00 DE LA VIA CU-817 EN EL SECTOR DE GARAVITO DE LA CUENCA CHUYAPI DEL DISTRITO DE SAMBARAY - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	41,750	1,676,147	717,300	939,197	0	0	0	19,650	NO
41	2523541			CREACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS LOCALES DEL JR NAZARENO - JR SANTA ANA - JR SAN JOSE - JR DAVALOS, PROLONGACION JR CONFRATERNIDAD JR TRINIDAD GUTIERREZ, PSJ MORALES, PSJ TRINIDAD, PSJ 4 SUYOS DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QULLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	38,520	3,162,304	2,594,841	549,914	0	0	0	17,549	NO
42	2508895			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS LOCALES DE LA CUADRA 01 A LA CUADRA 05, JR RAMIRO DEL CARPIO JR JUAN VELASCO, JR VICTORIA NAVARRO, JR TOMASA TITTO CONDEMAVITA, JR UNION, JR JOSE CARLOS MARIATEGUI (CUADRA 2), JR CESAR GAYOSO, AV 10 DE ENERO, JR MANCO II, PASAJE BERNAL, DEL CENTRO POBLADO DE PAVAYOC, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	38,510	5,330,941	4,143,409	1,141,580	0	0	0	45,952	NO
43	2515810	56301		CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE ESTAS VIALIDAD EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE LOS ARDINES, JR LOS GLADIOLOS, PSJ LOS GIRASOLES, JR LOS PERALES, JR LOS CLAVELLES ETAPA I, JR LAS BEGONIAS ETAPA I, DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA ALTO URUBAMBA DE LA CIUDAD DE QULLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	C	37,660	4,337,046	3,300,794	1,001,518	0	0	0	34,734	NO
44	2196121			MEJORAMIENTO DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ABRAHAN VALDELOMAR Y JIRON LOS PINOS DE LA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	B1	32,950	1,220,710		64,838	0	0	0	64,838	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 6 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / LÍNEA PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN	
															2024	2025	2026			
44	2196121			CIUDAD DE QUILLABAMBA. DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	B1	32.950	1.220.710	68.551	1.067.321	64.838	0	0	0	0	NO	
45	2498751			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN Y MANEJO CLÍNICO DE CASOS COVID 19 EN LA RED DE SALUD LA CONVENCION EN EL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	D	49.886	661.519	0	460.000	201.519	0	0	0	0	NO	
46	2022722			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	M. DE SALUD	EJECUCIÓN	E	46.020	25.010.164	12.954.877	10.000.000	2.055.287	7	0	0	0	NO	
47	2115111			CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA EN LA MARGEN SUR DEL RÍO VILCANOTA EN EL CENTRO POBLADO DE SAN PABLO. DISTRITO DE HUAYOPATA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	30.330	3.976.266	95.579	0	3.880.587	0	0	0	0	NO	
48	2372775			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION RIBERENA FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO VILCANOTA. TRAMO DEL PUENTE PAVAYOC AL TERMINAL TERRESTRE DE PASAJEROS DEL CENTRO POBLADO DE PAVAYOC DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	17.331	2.633.085	65.644	0	2.567.441	0	0	0	0	NO	
49	2179028			MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES EN EL DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	25.450	2.743.328	40.669	0	2.702.659	1.202.659	0	0	0	NO	
50	2532925			REPARACION DE VOLQUETE, CARGADOR FRONTAL, RETROEXCAVADORA Y TRACTOR DE ORUGAS. ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIVISION DE EQUIPO MECANICO Y PLANTA DE ASFALTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	50.000	889.644	3.393	881.003	5.248	0	0	0	5.248	NO	
51	2551440			CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	19.190	440.511	20.000	0	420.611	0	0	0	0	NO	
52	2110894			MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA CONVENCION DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	92.080	5.967.879	2.925.759	0	3.042.120	800.000	2.242.120	0	0	0	NO
53	2300273			DEPORTIVOS DEL MULTIDEPORTIVO DE TORRECHAYOC EN EL SECTOR DE LA GRANJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA. DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	92.080	2.673.102	68.439	0	2.604.664	0	0	0	0	NO	



000631

000007

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 7 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
53	2300373			DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	92.080	2.673.102	68.438	0	2.604.664	0	0	0	0	NO
54	2089381			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE SAN CRISTOBAL Y CALDERON ALTA. DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	53.240	2.788.691	129.872	500.000	2.158.819	0	0	0	0	NO
55	2108875			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL SECTOR DE GARAVITO. DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	53.240	1.578.324	48.096	734.695	795.533	0	0	0	0	NO
56	2150173			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE PARANISO, PLATANAL AMERICA, SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO.	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	53.240	1.463.966	81.918	500.000	882.048	0	0	0	0	NO
57	2498480			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE CHAUPIMAYO B DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	51.340	1.129.803	368.416	629.975	131.412	0	0	0	131.412	NO
58	2525291			CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	50.030	1.622.154	48.190	0	1.573.964	573.964	1.000.000	0	0	NO
59	2372763			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - REGION CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	50.000	4.117.586	72.715	35.000	4.009.871	2.044.871	1.965.000	0	0	NO
60	2517468			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CRANZA DE PESES EN LAS CUENCAS DE CHUYAPI, SAMBARAY Y VILCANOTA. DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	49.560	2.826.489	56.155	900.000	1.870.334	1.000.000	870.334	0	0	NO
61	2194802			MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CAMINO VECINAL PUENTE IPAL CALDERON ALTO SAN CRISTOBAL. DISTRITO DE SANTA ANA. PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	49.330	2.050.532	75.364	0	1.975.168	1.000.000	975.168	0	0	NO
62	2475485			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y DE GESTION PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LAS MUJERES DE LAS CUENCAS DE CHUYAPI, SAMBARAY Y VILCANOTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	EJECUCION	E	40.030	2.491.363	58.614	1.221.777	1.210.972	1.210.972	0	0	0	NO



000680

000006

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
63	2542304			CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VÍA LOCAL DE LA PROLONGACION MCAL. GAMARRA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	32.350	2.431.932	33.019	0	2.398.913	2.398.913	0	0	0	NO
64	2539478			CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS LOCALES JR R DE MARZO, JR JOSE RAMON RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y JUE LOS NOBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	EJECUCIÓN	E	29.150	1.904.191	29.500	1.265.305	609.386	609.386	0	0	0	NO
65	2373077			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 50280 DE PACCHAC CHICO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	46.250	2.108.713	0	0	2.108.713	1.108.713	1.000.000	0	0	NO
66	2516798			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. LA INMACULADA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	16.250	1.332.359	49.508	0	1.282.851	500.000	782.851	0	0	NO
67	2571971			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL SECTOR DE LA I.E. 50962 DEL SECTOR DE PAVAYOC DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	16.250	5.140.987	0	0	5.140.987	3.500.000	1.640.987	0	0	NO
68	2373531			CREACION DE PUENTES PEATONALES DE NARANJAL Y MALECON EN EL SECTOR DE ISILUYOC DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	28.530	304.045	0	0	304.045	304.045	0	0	0	NO
69	2475601			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN EL AMBITO DE LA CUENCA DE CHUAPAY Y SAMBARAY DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	40.080	5.225.234	55.486	0	5.169.748	3.000.000	2.169.748	0	0	NO
70	2569741			RECUPERACION E INSTALACION DE REJILLAS PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS Y PROTECCION EN ZONAS VULNERABLES CON RAMBU EN EL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.790	2.776.085	0	0	2.776.085	1.500.000	1.276.085	0	0	NO
71	2570530			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y TECNICOS DE LA GERENCIA DE	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	23.473	3.094.306	0	0	3.094.306	2.000.000	1.094.306	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 9 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PUESTO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS ACtualizado (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
71	2570530			RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONTINGENCIA	ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	23.473	3,094,306	0	0	3,094,306	2,000,000	1,094,306	0	0	NO
72	2544830			CREACION DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON SOLUCIONES BASICAS Y ATENCION DE EMERGENCIAS CON POOL DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN LAS VIAS NO DISTRICTALES DE LOS DISTRITOS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZONICA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZONICA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	22.680	31,757,416	0	0	31,757,416	0	0	31,757,416	0	NO
73	2563300			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PAMPA ROSARIO- DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	19.190	316,644	0	0	316,644	316,644	0	0	0	NO
74	2551442			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE ALEJUCO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	19.190	366,532	0	0	366,532	366,532	0	0	0	NO
75	2555989			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE SERRANUYCC - DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	17.040	433,091	20,000	0	413,091	413,091	0	0	0	NO
76	2551445			CREACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR PASNAPACANA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	17.040	341,994	0	0	341,994	341,994	0	0	0	NO
77	2560695			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO DEPORTIVO DEL COLISEO JORGE ALMIRANO ANDRADE DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	99.170	2,146,269	39,348	50,000	2,066,921	450,000	1,606,921	0	0	NO
78	2486611	57793		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SENALIZACION, OBSERVACION, Y DISFRUTE DEL PASAJE EN EL DISTRITO DEL CURSO TURISTICO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE QUILLABAMBA EN EL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TURISMO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	95.550	2,291,852	0	0	2,291,852	166,590	2,125,262	0	0	NO
79	2537497			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE MAZAPATA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.430	2,076,382	30,658	0	2,046,324	1,046,324	1,000,000	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 10 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	RUEGO / U/E PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
80	2417653	13412		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR CALDERON ALTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	50.030	1.121.643	52.762	0	1.068.881	0	0	0	0	NO
81	2417659	13465		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO INTEGRAL EN EL SECTOR DE GARABO EN EL SECTOR DE IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	50.030	1.890.284	0	1.348.778	531.506	0	0	0	0	NO
82	2450469	43995		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR DE MACAMANGO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	45.410	5.533.668	87.343	1.500.000	3.946.325	0	0	0	0	NO
83	2539064			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE RAICES Y TUBEROSAS EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	43.930	1.930.193	0	500.000	1.430.193	1.000.000	0	0	0	NO
84	2572319			CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE SAN PABLO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	43.220	2.943.727	0	0	2.943.727	2.943.727	0	0	0	NO
85	2494155	56692		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR DE PINTOBAMBA Y ARANJUEZ DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	43.150	7.100.889	287.419	1.000.000	5.813.470	2.672.878	3.140.592	0	0	NO
86	2470207	56426		CREACION DEL PUENTE CARROZABLE EN LA PROGRESIVA 03+200 KM DEL CAMINO VECINAL CU 804 EMP -28 B (QUILLABAMBA) SAMBARAY - MARGARITAYOC - CHUPIMAYO B - SAN PABLO - CHURIMAYO DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.750	852.788	0	200.000	652.788	652.788	0	0	0	NO
87	2470209	57281		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE PINTOBAMBA A ISILUYOC (CU 805) DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.750	2.566.009	45.626	500.000	2.019.383	2.019.383	0	0	0	NO
88	2470157	56650		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTABILIDAD VEHICULAR MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE LA CALZADA DEL CAMINO VECINAL CU 808 EMP PE-28B MACAMANGO (ATOC-SAYCO) -	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.750	6.420.476	0	0	6.420.476	3.220.476	3.200.000	0	0	NO

000677



000003

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Pág. 11 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN	
														2024	2025	2026			
88	2470157	56650		SAN PEDRO- PASMAPACANA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.750	6.420.476	0	0	3.220.476	0	0	0	NO	
89	2462175	43717		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO SERRANUYOC (AJUAJUYOC) DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	40.650	2.836.586	62.974	27.000	1.509.151	1.237.461	0	0	0	NO
90	2541665			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE CHACHACHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	ENERGIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	39.140	2.390.652	23.000	0	2.367.652	0	0	0	0	NO
91	2539690			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE PIEDRA GRANDE DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	37.910	699.065	0	0	400.000	299.065	0	0	0	NO
92	2540148			CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS LOCALES EN EL JR LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JUAN DE LOS RIOS, CALLE MATEOS, JR SAN SEBASTIAN JR MATOS, JR JULIO RAMON 20 DE JUNIO, JR FINLANDIA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA, ETAPA II JR JULIO RAMON RIBEYRO JR VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	36.660	4.910.588	71.697	0	1.942.549	2.896.342	0	0	0	NO
93	2503412	43207		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR ENTRE LOS SECTORES DE PAVAYOC, J. SAMBARAY MEDIANTE EL PUENTE EL RIO VILCANOTA Y ACCESOS DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.344	25.625.735	267.899	137.094	15.062.107	5.037.686	5.120.949	0	0	NO
94	2498487	56792		CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LOS SECTORES DE ANCAHUACHANA - YANARUMIYOC - CARRIZALES DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.340	3.995.913	0	0	500.000	3.495.913	0	0	0	NO
95	2503453	56346		CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE EL SECTOR DE PAVAYOC BAJO HASTA EL	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.340	1.129.811	0	0	450.000	679.811	0	0	0	NO



000676

000002

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024 - 2026

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Pág. 12 de 12

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 20/02/2023 16.42.25

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2022) (S/)	PIM 2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2024	2025	2026		
95	2503453	56348		SECTOR DE PAVAYOC ALTO, DISTRITO DE SANTA ANA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	35.340	1,129,811	0	0	1,129,811	450,000	679,811	0	0	NO
96	2575063			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LOS SECTORES DE SARAHUASI, GARAVITO, ESMERALDA, POROMATE, TUNQUIMAYO, QUELLOMAYO, URUPHATA, ANA ORCCO - DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ENERGÍA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	34.970	4,477,317	0	0	4,477,317	4,000,000	477,317	0	0	NO
97	2539737			CREACION DEL SERVICIO DE TUBERIA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE MORALES, CALLE GARCIA TRAMO 01 Y 02, CALLE JUAN GONZALO ROSE Y CALLE VILCABAMBA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	34.460	1,136,246	0	1,100,000	36,246	36,246	0	0	0	NO
98	2489714			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION, DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	30.823	2,284,629	0	0	2,284,629	1,200,000	1,084,629	0	0	NO
99	2534059			CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE LAS VEREDAS ESTARILLOS LOCALES JR. NANCY FLORES, JR. BLANCA VARELA, JR. HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	29.150	2,800,929	50,134	0	2,750,795	1,000,000	1,750,795	0	0	NO
100		215147		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES DE HUAYACOPAC, PACCHAC CHICO Y PACCHAC GRANDE - DISTRITO DE SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	IDEA	H	42.470	2,825,000	0	0	2,825,000	2,000,000	825,000	0	0	NO
TOTAL (S/)														112,583,840	47,914,430	36,878,365	25,282,970		

000001

000675

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
 Mg. John Vargas Muñiz
 JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES